

**CENTRO ASOCIADO DE
ELCHE**



Relación provisional de participantes admitidos y excluidos.
Plaza número: 5

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesor tutor efectuada con fecha 19 de febrero de 2021, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el citado concurso.

	APELLIDOS Y NOMBRE (de los solicitantes por orden alfabético)	ADM- TIDOS SI/NO	CAUSA EXCLUSIÓN					
			A	B	C	D	E	F
1	ALFOSEA SÁEZ, EMILIA	NO					X	
2	BAEZA GARCÍA, ADRIÁN	NO	X					
3	BUIL ZAMORANO, UNAI	NO	X					
4	CORBÍ MOLINA, JUAN PABLO	NO						1
5	GARCÍA CRESPO, LEYRE MARÍA	SI						
6	GUILLÓ RUIZ, JUAN CARLOS	NO	X					
7	JIMÉNEZ GARCÍA, JULIÁN	SI						
8	LÓPEZ BAYARDO, JESÚS ANDRÉS	NO	X					4
9	MARÍN IRLLES, FÉLIX MANUEL	SI						
10	MUÑOZ ROMERO, MIGUEL ÁNGEL	SI						
11	ORS MONTENEGRO, MIGUEL	NO	X					1
12	ORTEGA GIMÉNEZ, FRANCISCO ANTONIO	NO						4
13	SALINAS MEDINA, PASCUAL	NO	X					1
14	SANTONJA ALARCÓN, RAMÓN	NO					X	
15	SILVESTRE PÉREZ, SERGI	NO	X					1
16	SUÁREZ MARTÍNEZ, XOSÉ MANUEL	SI						

Causas de exclusión:

A -> Por no incluir copia escaneada del Título y de la Certificación Académica Personal junto con el currículum. (Base 2.2)

B -> Por no presentar la solicitud del modelo de la Convocatoria (Anexo II). (Base 2.2 de la Convocatoria)

C -> Por no presentar el currículum del modelo de la Convocatoria (Anexo III). (Base 2.2)

D -> Por no presentar la titulación requerida para la plaza. (Base 1.1)

E -> Por presentar la solicitud fuera de plazo. (Base 2.1)

F -> Otras Causas:

1. Por no presentar los ficheros según lo indicado en la Base 2.5 de la Convocatoria.

2. Por presentar más de un correo por concursante y plaza. (Base 2.3)

3. Por no presentar una solicitud para cada plaza. (Base 2.3)

4. Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concursa. (Base 2.3)

5. Por no presentar firmada la solicitud.

(Las causas A, B, C, D y E; se señalarán con una X. En la causa F se especificará el número correspondiente al motivo de la exclusión).

Los participantes excluidos en el plazo del 15 al 26 de marzo podrán subsanar dicha falta, presentando los documentos de que se trate ajustados al modelo establecido en la convocatoria, con indicación de que si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

ELCHE, a 12 de marzo de 2021.
El Director del centro Asociado